

## **BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y el Estatuto Social codificado, se notifica a los Accionistas del Banco de la Producción S.A. Produbanco y al público en general, que el Directorio en sesión ordinaria No. 529 realizada el 29 de abril de 2025, resolvió elevar el capital suscrito y pagado de USD 520'460,000.00 (quinientos veinte millones cuatrocientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América) a USD 547,720,000.00 (quinientos cuarenta y siete millones setecientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América), mediante la aplicación de reservas para futuras capitalizaciones y la capitalización de las utilidades del ejercicio económico 2024, conforme lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución, el 28 de marzo de 2025.

Por la forma de pago de este aumento de capital, no es necesario que los Accionistas ejerzan su derecho preferente; las acciones desmaterializadas se emitirán en proporción a las acciones pagadas de cada Accionista, una vez que se encuentre perfeccionado el presente aumento de capital.

Quito, D.M., 08 de mayo de 2025

**Francisco Martínez Henares**  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

**Rubén Eguiguren Arias**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**